

VISTO: Que por resolución 21/165 se declara de interés del Municipio el ciclo de actividades circenses propuesto por la Sra. Aledán Díaz. Que en el marco de estas actividades se propone realizar un espacio lúdico recreativo en plaza España (norte) el próximo 5 de septiembre a las 14:30h solicitando apoyos.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la actividad propuesta para el 5 de septiembre y apoyar con préstamo de escenario (chico) y vallado.
2. Dar difusión por los medios habituales.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 3 de agosto de 2021.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal